

NOMBRE DEL MUNICIPIO: Atotonilco de Tula

PERIODO DE ACTUALIZACIÓN: OCTUBRE - DICIEMBRE

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04/01/2024

FECHA DE VALIDACIÓN: 04/01*2024

ETAPA	Detallar las acciones que se están implementando, si es necesario anexar evidencia	Porcentaje de Avance en el período
Planeación	<p>De cada área perteneciente a la administración 2020-2024, se integra misión, visión, objetivo, así como Programa Operativo Anual (POA) alineado al Plan de Desarrollo Municipal, incluyendo área responsable, calendarización de metas del año 2023.</p> <p>En el mes de enero del presente ejercicio se llevo a cabo la segunda etapa de capacitación del Presupuesto Basado en Resultados, contando con la participación de todas las áreas de la administración municipal para trabajar en conjunto y de está manera lograr un valor optimo.</p>	63%
Programación	<p>Se trabaja con un Programa Operativo Anual presentado y actualizado mensualmente por cada unidad administrativa del Ayuntamiento, además de realizar indicadores estratégicos y de gestión con metas programadas, que se deberán cumplir anualmente, dicha información se encuentra actualizada al cuarto trimestre del ejercicio 2023.</p>	20%
Presupuestación	Etapas cumplidas al 100%	100%
Ejercicio y Control	Para la etapa de ejercicio y control se gestionará la elaboración de programas presupuestarios el cual atiende el Municipio para que cuenten con reglas de operación o algún documento similar para su correcta ejecución.	0%



<p>Seguimiento</p>	<p>Se trabaja con un Programa Anual de Evaluaciones, dándole seguimiento a cada área administrativa del Ayuntamiento Municipal, donde nos refleja las metas anuales, así como las metas alcanzadas por trimestre, este formato de seguimiento se encuentra actualizado al cuarto trimestre del ejercicio 2023.</p>	<p>25%</p>
<p>Evaluación</p>	<p>Se pretende seguir trabajando en la elaboración de un Programa Anual de Evaluación que englobe todas las áreas del ayuntamiento, para alcanzar un valor óptimo.</p>	<p>40%</p>
<p>Consolidación</p>	<p>Información de todas las unidades administrativas del ayuntamiento, para dar seguimiento a la implementación del PbR, que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Matriz de Indicadores de Resultados. -Programas Operativos Anuales. -Indicadores Estratégicos y de Gestión. -Programa Anual de Evaluaciones. 	<p>77%</p>



ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:
 Dirección de Desarrollo Económico y Planeación Municipal

